

EL CORREO DE CADIZ

Número suelto, 5 céntimos

EDICION DE LA MAÑANA

Suscripción y anuncios, 4.ª plana

AÑO VI.—NÚMERO 1.888

Redacción, Administración e Imprenta: calle Marques del Real Tesoro, 8
NO SE DEVUELVEN ORIGINALES

MIÉRCOLES 1 DE ABRIL DE 1914

CON CENSURA ECLESIASTICA

JUDIADAS

En la Real Academia de Jurisprudencia ha disertado un judío llamado Yahuda, que disfruta una subvención de 10.000 pesetas, pagadas por el Ministerio de Estado para dar conferencias referentes a Marruecos.

La misión del Sr. Yahuda era divulgar sus especiales conocimientos respecto al capitalísimo problema del Magreb. En vez de ajustarse a ella, el Sr. Yahuda dedica sus esfuerzos a la propaganda judaizante, y como buen israelista procuró hacerse pagar encima; un doble negocio: labora para ponernos el dogal y lo hace cobrando a descaño. No habría discursado con tanta práctica el famoso Syloc, padre y maestro de la judería.

El Sr. Yahuda procuró convencernos de la necesidad de que se abran de par en par las puertas de la nacionalización española a esos judíos de Marruecos que, prestando con buen interés a moros y cristianos, se hacen dueños de cuanto hay que valga un poco la pena en el pedazo de territorio que la protección francesa o la influencia de Inglaterra nos adjudicaron en usufructo. Y como el auditorio, público de compromiso en su mayor parte, aplaudió al Sr. Yahuda; es de presumir que la verbosidad y los argumentos del judío le convencieron.

Había entre los asistentes a la conferencia de Yahuda mucho elemento oficial, la plana mayor de los jueces banqueros y ferroviarios de nuestra Patria y varios aristócratas de esos cuyos antepasados gozaron blasones y poder en lucha contra el infiel, y que hoy han de vivir a bien con los infieles para conservar los medios con que mantener sus prestigios hereditarios.

Escucharon con cortés complacencia los elogios que tributó Yahuda a la acción semita en nuestro país. Nadie interrumpió la conferencia, que cobraba mil pesetas del Estado para enseñarnos una historia de España completamente nueva.

Según Yahuda, nuestras glorias de antaño llevan todas el sello judaico. Sin la protección judía no habríamos conquistado un mundo, ni habríamos producido guerreros de fama inmortal, grandes navegantes y excelentes filósofos. Todo se debe al apoyo judío, y lo prueba Yahuda diciéndonos que nuestra decadencia comenzó cuando expulsamos a sus hermanos de raza.

De aquellas Cortes de Valladolid, presididas por el Rey sabio, en las que los diputados, invocando el supremo interés de la Patria reclamaban una pragmática que limitara el interés del dinero al 300 por 100 anual como único medio de contener al alza la usura de los judíos que habían saqueado las riquezas de Castilla, no hablo el Sr. Yahuda, guardándose también de aludir a los millones que los judíos se llevaron de nuestro país después de tantos años de dominación efectiva, millones que representaban la muerte de muchas fuentes de prosperidad y la ruina de cientos de casas hidalgas.

Tampoco demostró las ventajas que la concordia hispano-judía nos reportaría. Para Navarro Revorber, Javier, Villanueva y el Dr. Pardo, puntos fuertes de la improvisada sinagoga, esta demostración no valió; ellos tienen del asunto un concepto personal y práctico; pero nosotros, el vulgo que comparte la opinión clásica de que nada bueno se puede esperar de la gente del lado de Judea, necesitamos verlo más claro para rectificar nuestros juicios.

Yahuda dará otras conferencias. Son diez las que le paga el Gobierno a mil pesetas cada una.

Espléndida retribución tratándose de un país pobre, que tiene tantos servicios indotados y a tantos ingenios en la miseria. Jamás a Menéndez Pelayo, ni a Ramón y Cajal, ni a Valle Inclán, ni a Palacios Valdes, el Estado español les pagó conferencias a doscientos duros.

Reservamos estos desprendimientos para los judíos extranjeros, con la circunstancia agravante de que no había esta vez consignación en el presupuesto, ni dinero de qué echar mano, y las pesetas que se lleva el señor Yahuda por su propaganda semita casi hubo que sacárselas de debajo tierra.

Aun gobernando el señor Dato, abogado de Bauer y buen amigo de todos los hi-

jes de Israel adinerados que viven en España, nos parece lo del tal Yahuda un exceso de judiada.

CIRICI VENTALLÓ.

SAN FERNANDO

Políticos

Estuvieron en esta, hospedándose en el hotel «La Mallorquina», los Sres. D. Francisco Escobar, médico de La Línea; don Federico Ruiz, D. Francisco Ramírez Marcano, D. José Trujillo y D. Ricardo Ramírez Marcano, comerciantes de aquella plaza, y éste último futuro alcalde conservador.

El viaje de estos señores está relacionado con asuntos políticos de actualidad.

Junta de procesiones

Visitó hoy al Alcalde Sr. Jiménez Facio la Junta de procesiones, para rogarle que patrocine los actos que tiene en proyecto para aumentar la suscripción.

El Sr. Jiménez Facio dió a la comisión toda clase de facilidades, y desde luego ofreció patrocinar sus gestiones.

Enfermo

Casi restablecido de la enfermedad que durante varios le ha retenido en cama, hemos tenido el gusto de saludar hoy a nuestro distinguido amigo don Manuel Lozano Díaz, depositario de este Ayuntamiento.

Arcipreste

Fué hoy a esa ciudad nuestro respetable y querido Arcipreste don Antonio Macía Liñán.

La orlela obrera

En las obras abiertas por el Ayuntamiento para remediar la crisis obrera, trabajan diariamente unos cien obreros, que son relevados cada tres días.

En favor del Arsenal de la Carraca

Por la Alcaldía se han dirigido oficios hoy a los Senadores electos por la provincia, interesándose, cumpliendo acuerdo del Ayuntamiento, que interpongan su influencia con el Gobierno para la realización inmediata en el Arsenal de la Carraca, de las obras que tienen créditos en presupuesto.

Gravedad

A última hora de la noche continuaba siendo muy grave el estado de salud de nuestro respetable vecino el señor don José María Lázaga.

Su domicilio continúa siendo visitado por el Sr. SÁNCHEZ.

31-3-914.

NOTAS DEL PUERTO

De Correos

Hemos recibido atento B. L. M. del administrador de Correos de esta don Francisco Argón, en el que nos comunica las horas del servicio, desde 1.º del próximo Abril, que son las siguientes:

Giro Postal.—Imposiciones: de 9:30 a 11. Pagos: de 10:30 a 11 y de 15 a 15:30. Certificados.—De 10:30 a 11. E. D. C. y de 14:30 a 16.

Valores declarados.—Imposiciones: de 10:30 a 11. S. D. C. De 14:30 a 15:30.

La entrega de los que por venir dirigidos a lista exceden de mil pesetas no son distribuidos por los carteros; podrán recogerse de 10:30 a 11 y de 15 a 15:30.

Paquetes postales.—Imposiciones: de 14:30 a 15:30. Entrega: 10:30 a 11.

Tarjetas de identidad.—De 10:30 a 11.

Venta de sellos, a todas horas de servicio en reja.

Reclamaciones.—De 10:30 a 11.

Lista: 10:30 a 11 y 15 a 15:30.

Los domingos y días festivos, de 10 a 11.

De regreso

De regreso de un largo viaje comercial, se encuentra en esta nuestro querido amigo el representante exclusivo en la provincia, del café y té marca «La Estrella», D. Cayetano Varela y Campos.

De sport

El próximo domingo, de dos a cinco celebrará el «Club Ciclista Portuense», carreras de ramos en el Parque Calderón.

A Sevilla

Marchó a Sevilla, nuestro querido vecino D. Rafael Benvenuty y Murphy.

Enfermos

Mejora nuestro estimado vecino don Enrique Márquez.

También ha experimentado mejoría, el niño Monolo Benvenuty.

Desearnos el restablecimiento de ambos enfermos.

Diputado

En el exprés pasó para Madrid, el diputado electo por este distrito, D. Juan G. Pemán.

En la estación le saludaron el alcalde don Manuel Ruiz Calderón, concejales don Manuel Maraver, don Ramón Jiménez, don Mariano Portillo, don Manuel García Laro, secretario del Municipio don José L. García, don Rafael de Galarza, D. Gonzalo Cabe, don Manuel Tozar, don José Izaguirre, don Joaquín Bich, don José Losada, don Juan B. Ibar, don José Romero Lora, don José Romero Ramos, don Pedro Castro, don Francisco Lara, don José Leal Aranz, don José de la Portilla, don Manuel M. Fernández, don Enrique Quijano, don Carlos L. Díez, don Fernando C. de Terry, don Miguel Benítez, don José Domínguez, don Manuel Díaz Gómez, don José Pico, don Manuel Díaz Domínguez, don Manuel Tozar Hano, don Edmundo Mac-Castello, don Mariano López Muñoz.

D. Javier Cebalero, D. Juan García Raul, D. Francisco Fernández Cumbre, D. José Cuervos, D. Joaquín Gaztelu de la Vega, D. Mariano Gaztelu, D. Manuel Varela, D. José Aquino, D. Francisco Gaztelu, D. José García Gallardo, don José García Rodríguez, D. Juan Cárdenas, D. Pedro Fernández, D. José T. Jada, don Adolfo Ruiz Calderón, D. Plácido Naves, D. Ramón Méndez Rey, D. Juan F. Martínez, D. Ramón Méndez Tourne, D. José Carvajal, D. Justo Espinosa, D. Guillermo González, D. José Garbale, D. Julián Ferrández, D. Benito Ochoa, D. Vicente Luna y otros señores que no recordamos.

De temporada

De San Fernando pasa temporada en esta, con los Sres. de López Mora, la señora de Moratino (D. Manel.)

El CORRESPONSAL.

31-3-1914.

Para «El Correo de Cádiz»

DESDE MEXICO

Mexicanos y extranjeros

II

En cierta ocasión decía un súbdito español:

«Vale más que los mexicanos sean como son, dilepidadores y perezosos, porque si fueran diligentes, trabajadores y económicos, escribiríamos en este país los extranjeros».

Nada más erróneo, sin embargo, que esta afirmación.

Si el mexicano se encariñara con el trabajo, no sería, seguramente, tan celoso del extranjero, y tan envidioso del bien ajeno, ni sería partidario de fomentar y sostener revoluciones; sería necesariamente más moral, más amante del progreso de su país, y, en consecuencia, haría lo posible por acarrear una inmigración de hombres fuertes y útiles, para que éstos unidos a él, explotaran las riquezas del suelo y subsuelo mexicanos, se poblara el territorio de la república de numerosos prole de constitución vigorosa, y se formara una nacionalidad rica, fuerte y poderosa.

Y cambiando el mexicano de modo de ser, haría lo posible por hacerse grato al extranjero, y para que éste no extrañara su propio país natal, y entonces no se atrevería, por conveniencia y por convenciones lógicas, a lanzar denuestos contra los extraños, como por desgracia suya lo hace actualmente, sacando a cada rato a relucir la hospitalidad, que a su parecer concede, a todo aquel que no ha nacido en este suelo.

Y es, que entonces el mexicano estaría capacitado para que en la honrada lid del trabajo y de la inteligencia, pudiera prosperar, al igual que cualquier otro ente trabajador e inteligente, llegando en esa forma a escalar los altos puestos, que la riqueza designa.

Así ha procedido la gran república de allende el río Bravo, compuesta en sus principios por hombres trabajadores y amantes de su patria, llamando a los extranjeros aptos, a fin de que les ayudaran a desarrollar las riquezas de su territorio, logrando alcanzar ser la nación más rica, más fuerte y una de las más poderosas y temidas en el mundo entero.

Y es que allí, se protege a todo hombre activo y emprendedor, sin preguntarle la procedencia, y el extranjero que se dedica a ejercer una profesión honrada, recibe el apoyo del Estado y de los particulares, amén de las garantías necesarias para su persona e intereses.

En México no existen las dificultades para ganarse la vida, como las que existen en algunas naciones de Europa por la densidad de la población, ni existen los peligros de otras partes, en las que la competencia del extraño puede restar medios de subsistencia a los nativos.

Nada de eso; aquí la inmigración es una necesidad. Para trece millones de habitantes hay más de dos millones de kilómetros cuadrados de territorio. Aquí sobra tierra y sobran elementos de vida; solamente hacen falta brazos, inteligencias y capitales, para desarrollar las enormes riquezas que acumule el suelo y subsuelo.

La agricultura está en sus comienzos de desarrollo; la tierra está pidiendo brazos que la remuevan y siembren la semilla para dar productos de cien por uno.

En toda su extensión, el suelo mexicano, especialmente la meseta central, pide obras de irrigación, las cuencas piden que se levanten presas, que detengan el agua, que se utilice en riego a falta de suficiente lluvia, las corrientes subterráneas piden que se les buque para sacar agua artesiana, el terreno pide canalizaciones, por los cuatro vientos las entrañas de la tierra piden que se les explore para sacar al aire los ricos metales y los aceites minerales, la flora y la fauna no ha merecido aún especial estudio, y, por el norte, por el sur, por el este y el oeste se necesitan caminos carreteros y ferroviarios para abrir a la exploración el suelo y subsuelo, pero hay grandes dificultades para conseguir personal que tenga ganas de trabajar, y, por donde quiera que se vaya, hay necesidad de brazos, de gente... aquí caben con toda holgura más de cien millones de habitantes.

Por eso, el problema social no puede existir aún ni dentro de un siglo. El hombre trabajador tiene ancho campo en México, para que desarrollando sus actitudes, pueda descubrir un medio amplio de vivir bien. La teoría esas de Madero, sólo caben en celebras enfermas de ambiciones imposibles de satisfacer, o en la mente de los vagos o de los estúpidos.

Por el trabajo, por la actividad y por la constancia los extranjeros progresan y acaparan capitales en este país.

Y allí, en donde se vea algo que indique progreso, alguna industria, alguna obra de irrigación, algún negocio importante, alguna cosa que valga, se puede afirmar, sin temor a equivocarse, que es la mano de un extranjero quien ha desarrollado esa riqueza que queda en beneficio de la república.

Los extranjeros, en su mayoría, han llegado a este país a edad bastante temprana, a los catorce o quince años. Con un corto bagaje de instrucción y con muy poca ilustración, nuestros padres nos empujaron para América. En nuestro país por la densidad de la población y por estar explotados todos los ramos de la riqueza, se dificulta la oportunidad de poder proporcionar un medio decoroso de vida a los jóvenes. Y a este lado del Atlántico hemos venido a trabajar y si la suerte ayuda, a ver si hay modo de hacernos ricos.

Con una recomendación de algún amigo o pariente en el bolsillo, hemos pisado la tierra americana. Aquí nos han colocado detrás de algún mostrador, en alguna finca de campo, en algún escritorio, en alguna fábrica, en lo que primeramente se haya podido, y ya comenzamos a trabajar.

Al principio los sueldos son cortos y muy duro el trabajo, pasamos privaciones, pero la idea de volver a nuestra patria, de abrazar a los nuestros, nos obliga a economizar, y empezamos a economizar para el porvenir y para obsequiar con algo anualmente a nuestros padres... Y pasado el aprendizaje, nos dedicamos a observar, a estudiar, y a fuerza de años de trabajar, de observar y de economizar adquirimos algún capital, el que más tarde invertido en algún giro, sirve para emprender y desarrollar algún negocio, que bien estudiado nos produce utilidades, crédito y nombre.

No todos los extranjeros, sin embargo, salen victoriosos en las luchas del trabajo;

hay muchos fracasados, porque no han atinado a un buen ramo o no han tenido la suficiente perspicacia para desenvolverlo, pero nadie se muere de necesidad, trabajando se vive... Rara vez también los muy haraganes y los tontos logran participar de las riquezas y del bienestar.

Y mientras el mexicano se divierte gastando su fortuna, o en no hacer nada útil, ni para él, ni para sus semejantes, ni para su patria y bota sus economías, el extranjero medita, calcula labora, aumentado el capital propio.

Generalmente, el extranjero que logra triunfar, forma su hogar en este país, y, muchas veces o casi siempre, su fortuna queda en manos mexicanas, y refuerza su nacionalidad adoptiva con robustos súbditos. Todo queda, al fin, aquí para acrecentamiento y fortaleza de la nacionalidad mexicana.

Si los mexicanos variaren de condición, educándose para el trabajo y preparándose para luchar en esta vida, tendrían sus capitales y desarrollarían nuevas fortunas, y siendo ricos, verían con horror las luchas intestinas, las guerras civiles, sin ideal alguno, como la actual, y se abstendrían de dar espectáculos vergonzosos, como los de estos momentos que los deshonran y los aniquilan.

Entonces por la laboriosidad sufriría una transformación moral y material su patria, y trataría con más fraternidad al extranjero, que les aporta un excelente contingente al robustecimiento de su nacionalidad. Entonces, ya no odiarían al extranjero, ni al rico. Y la propiedad y los bienes ajenos, lo mismo que las personas, serían respetados...

Pero el medio educativo, en el que se desenvuelve la juventud mexicana, tiene gran parte de culpa de la manera de ser del mexicano, especialmente, la falta de enseñanza religiosa, el falseamiento de la historia, y el equivocado concepto que les inculcan del principio de su nacionalidad...

Tamaños errores acarrear legislaciones erróneas, que no concuerdan con el alma nacional...

México 2 Marzo 1914.

NEU.

Beos de Sociedad

Al regimiento de Alava se ha incorporado el teniente coronel del segundo batallón don Carlos Mendoza Cerrada; hoy será dado a conocer con arreglo a ordenanza, haciéndose cargo del mando de dicho batallón.

Estuvo ayer en Puerto Real el Sr. D. Luis Martínez del Cerro.

Ha salido a la calle restablecida del ataque gripal que ha sufrido, la distinguida Sra. D.ª Mercedes Santalalla de Aramburu.

Lo celebramos.

Marchará hoy para Madrid y el Ferrol nuestro antiguo y estimado vecino D. Tomás R. Sheldon, alto funcionario de la Constructora Naval.

Dicho Sr. vino a Cádiz acompañando a su hijo político D. Benjamín G. Haynes, que embarca en esta en el vapor «Montevideo» con rumbo a Boston.

El Sr. Sheldon durante su corta temporada en esta, ha recibido muchas pruebas de afecto de sus numerosas relaciones.

Se encuentra muy mejorada la Sra. de nuestro estimado amigo el Dr. D. Teodoro Beltrán.

Lo celebramos, deseándole total restablecimiento.

En el expreso de ayer marchó a Sevilla a pasar la Semana Santa el Sr. D. Tomás de Bilbao y Eorriaga, acompañado de su distinguida Sra. y bellas hijas María y Martina.

Fueron despedidos en la estación por distinguidas familias y acompañados hasta San Fernando por el apoderado de las Obras del Puerto D. Ignacio de Bilbao y Eorriaga, al que acompañaba su respetable Sra. y bellas hijas Lilia, Visitación y Elenita y la Srta. Gregoria Domáica.

En el tren correo de esta mañana ha marchado a Albacete, acompañado de su Sra. e hijos, nuestro estimado vecino D. Manuel Juliá y Blanco, que ha sido nombrado secretario de aquella Junta de Instrucción pública.

Le felicitamos por su nuevo cargo, lamentando que el desempeño de él le obligue a dejar esta población donde es justamente estimado.

Lágrimas y sonrisas

Cuántos rostros, batidos a menudo en lágrimas, se hallan ahora esclarecidos por una gran sonrisa? Las Píldoras Pink han sido la causa de este cambio afortunado, por cuanto han modificado felizmente el estado de los enfermos.

Muchas mujeres, al considerar su anemia persistente, su debilidad, sus alteraciones íntimas, más dolosas y frecuentes se desesperan y lloran por su triste suerte. Tranquílense y háganse bien cargo de que cabe la esperanza de curarse si hacen uso de las Píldoras Pink, incomparable regenerador de la sangre, tónico de los nervios.



Srta. AGUEDA PAGE. Al. Maestre

El ejemplo de la Srta. Agueda Page os demostrará que puede contarse con las Píldoras Pink para curarse rápidamente y que producen resultados maravillosos aún cuando los otros remedios hayan fracasado.

He aquí lo que escribe la Srta. Agueda Page, Ventara Rodríguez 7, bajo izquierda, Madrid.

«Había tomado ya muchos remedios sin conseguir el vencimiento de la anemia y de la debilidad que me atormentaban. Sin estar lo que proplamente podría decirse enferma, tenía continuos sufrimientos, carecía de gusto para todo, ya no comía y me lamentaba de verme, a mi edad, sin fuerzas y con la vida emponzoñada por la dolencia. Tomé las Píldoras Pink porque me las recomendaron citándome el ejemplo de personas a qui enes habían curado. A mí me han curado también restituyéndome la alegría de vivir.»

Mujeres, acordaos de que vuestra mayor enemiga, la anemia, no tiene a su vez enemiga mayor que las Píldoras Pink, amigas vuestras.

Las Píldoras Pink se hallan de venta en todas las farmacias al precio de 4 pesetas la caja, 21 pesetas las seis cajas.

Se halla en delicado estado la Sra. D.^a Eugenia Chaparro, esposa de nuestro amigo don Antonio Arango.

De todas veras deseamos su vuelta a la salud.

En el Palacio Episcopal recibirá hoy las aguas del Bautismo el hijo recién nacido de los Sres. de López Perera, (D. Antonio) capitán de corbeta de la Armada, subgobernador que fué de Balia en Fernando Póo, escritor culto y distinguido y actual ayudante de Marina del distrito de Ayamonte.

ORONIA DE PARIS EN LA CLOACA

Los que en la actual tragi-comedia aspiran a representar el papel de justicieros, de acusadores públicos, de guardianes de la moralidad política, de jueces incorruptibles, Barthou y Briand, han descendido tan bajo como los acusados por ellos, y han dado pruebas relevantes de hallarse igualmente desprovistos de escrúpulos y de conciencia.

El acta levantada por Fabre «para desdargo suyo ante la posteridad», era un documento confidencial, reservadísimo, bonificado a los archivos secretos de la gran Cancillería de Francia. Sólo los ministros de la Justicia, para los que se había redactado, tenían derecho a leerla. A leerla, si; a conservarla, no. Era un papel entregado no al señor Briand, ni siquiera al alquitado por Saint Etienne, sino a X, ministro de la Justicia, a que pertenecía a todos los que desempeñasen este cargo, y solamente mientras lo desempeñasen.

El mero hecho de sacar de él una fotografía o una copia, constituta ya una falta de delicadeza y un abuso de poder, susceptibles de atraer sobre el culpable las penalidades del Código. Mucho más si en vez de una copia se sustrata el original, que es lo que Briand se permitió. Solo que Briand, de la familia de los raposos, cometido el atentado, quiso endosar a otro la responsabilidad, y se guardó mucho de conservarlo, pasándolo a Barthou, y lavándose las manos.

Con qué objeto se perpetro este delito calificado de sustracción de un documento oficial, secreto por añadidura? ¿Movió a aquellos hombres un alto interés nacional? ¿Pensaron, ni un momento, servir al bien público, según ellos pretenden? Nada de eso. Fueron movidos exclusivamen-

te, por viles pasiones personales, por el ardiente deseo de procurarse un arma, arma terrible y emponzoñada, contra un eventual y futuro enemigo. Ya entonces se vislumbraba en el horizonte el inevitable cisma radical, y se veía venir la escisión de este partido en dos bandos opuestos e irreconciliables, capitaneado el uno por Monis y Caillaux, y el otro por Barthou y Briand, y estos últimos comprendieron la capital importancia de estar armados hasta los dientes el día en que se rompiesen las hostilidades.

Si les hubiese impulsado el interés público, si sólo se hubieran propuesto vindicar la justicia ultrajada, hubieran hecho uso de él desde el primer instante.

Lejos de eso, lo han guardado tres años, secreto, sin utilizarlo y seguramente, con él se hubieran ido a la eternidad, si no se produce la ruptura y si Caillaux y Monis les dejan tranquilos. Mientras ese caso no ha llegado consintieron, muy serenos, en que Rochette se escapase y que sus encubridores oficiales, amparados de la impunidad, prosiguiesen en sus puestos. Sólo lo han sacado a luz cuando sus adversarios han tenido la temeridad de lanzarles el guante, cuando el mal ya estaba hecho y era irreparable, cuando nadie pensaba para nada en Rochette.

Luego son dos vulgares reos de delito contra el Estado, por abuso criminal de sus funciones, y si hubiera justicia en Francia, a la lectura del documento, hecha por Barthou desde la tribuna parlamentaria, hubiera seguido inmediatamente un acto del Ministerio Público definiéndolos a los Tribunales, y pidiendo que se les mandase a presidio.

Tenemos, pues, por de pronto dos culpables, dos reos, convictos y confesos de un delito penado por el Código; Barthou y Briand.

Sigamos adelante, y veamos qué es lo que dice el documento, y en qué situación coloca a lo que lo firma.

Este ocupó uno de los más elevados puestos de la Magistratura, es el jefe supremo del Ministerio Fiscal y el incorruptible guardián de la vindicta pública. Y ese hombre, encargado especialmente de defender el interés social y de refrenar el menor atentado contra él, confiesa paladinamente haber abandonado su puesto, haber dejado indefensa a la sociedad, haber perpetrado una verdadera felonía, que lo descalifica y degrada. Con la circunstancia agravante de cometer el delito a espaldas de su superior jerárquico, el ministro de la Justicia, y no cediendo a la presión de éste, ignorante de todo lo que pasaba, sino a la conminación de dos hombres que, si bien ocupaban el uno el Ministerio de Hacienda, y el otro la Presidencia del Consejo, eran, para aquel caso, sus inferiores, y no tenían ni sombra de derecho para dictarle su conducta, como no la hubiese tenido siquiera ni el propio presidente de la República, jefe del Estado.

De suerte que ya tenemos un tercer reo, convicto y confeso igualmente, proclamándose a sí mismo felón, y confesando que ha violado la Ley y la Justicia, por orden superior, orden, por añadidura, ilegal, pues procedía de autoridades incompetentes.

Desaparece del banco de los testigos, que más debiera llamarse banquillo de los reos, el Sr. Fabre, y ocupan sucesivamente aquel puesto hasta siete altos magistrados, los Sres. Billaud de L'Isle, Lescauvé, Laurence, Le Bergoier, Poncet, Black-Lartque y Scherdlin, y todos, conformes y contestes, confirman las declaraciones de Fabre, confiesan haber estado enterados de todo desde el principio del escándalo, añaden que Fabre obró por intimidación, por miedo de perder su destino, y dicen que el caso no era nuevo, sino corriente, que con frecuencia eran ellos blanco de idénticas solicitudes, no ya por parte del ministro del ramo, sino de cualquier ministro, y que era de cajón ceder a la amenaza, y violentar la justicia, pues, de lo contrario, se exponían con seguridad a perder su carrera.

¡Siete reos más para añadirlos a los tres precedentes, sin contar a los más criminales de todos, Monis y Caillaux, que cada vez que se les ponen delante de los ojos las pruebas de su criminal conducta, se limitan a contestar: «juro por mi honor y mi conciencia que eso es falso», y tienen el cinismo de clamar como ayor lo hizo Caillaux: «pido que en el platillo de la balanza, a falta de otras pruebas, se eche mi palabra de hombre honrado.» (?) Bien se justifica el grito justiciero que el innoble espectáculo arranca a Barrés, el cual dice, en la magnífica exposición que está haciendo de estos debates: «No sé si a mis lectores les pasará lo que a mí. De mí sé decir que cuando oigo semejantes abominaciones, mi primer movimiento instintivo es llevarme las manos al bolsillo y ver si aún me han dejado mi fele y mi porta-monedas.»

Tal es la cohorte de hombres públicos que hasta ahora han desfilaro ante la Co-

misión informadora, cohorte que en un país donde la justicia no fuese palabra vana, poco tardaría en convertirse en cuerda de g leches.

Pero no hay cuidado: ninguno de ellos irá a presidio.

Todos proseguirán en el sitio en que la elocuencia de Mauricio Barree los ha colocado: en la cloaca.

F. MELGAR.

UN TESORO DEL POBRE

«Todos los hombres son hermanos». He aquí un principio doctrinal para el cristiano.

«Hay que dar lo supérfluo a los pobres». He aquí un precepto que obliga a todos, y para el que los católicos no pueden tener sino una ilimitada sumisión.

Y, sin embargo, vivimos un poco como si no creyéramos en la verdad de aquel principio, y como si se hubiera desvanecido este precepto en algú rincón perdido de nuestra memoria. Si creyéramos que lo supérfluo nuestro era de los pobres y lo hiciéramos llegar a ellos discretamente y razonablemente, si además pensáramos que eran hermanos nuestros, ¿cómo sería posible que cayéramos hambrientos por las calles o que pasáramos indiferentes junto a los agujeros donde esconden sus miserias trágicas?

De cuantos autores modernos han sondeado y mostrado el espíritu del cristianismo en sus orígenes y luego a lo largo de la tradición, no conozco ninguno que lo haya hecho con tal copia de documentos ni con crítica más perspicaz que Umberto Benigni en su espléndida reciente *Storia sociale de la Chiesa*.

Y véase en un resumen preciso como, según él, ha entendido el cristianismo este deber de socorrer a los desvalidos.

«El deber de asistencia es una consecuencia de la solidaridad, de la fraternidad cristiana. Todo es para todos, porque Dios, único propietario de todo, lo ha querido así, y porque todos somos hermanos. Luego los que tienen deben velar por la subsistencia de los que no tienen.»

Pero ¿en qué medida? Parece que la equidad natural nos obliga a dar lo que necesitamos para conservar, para perfeccionarnos y para el decoro adecuado a nuestra condición, pero nos obliga a dar lo supérfluo al que le falta hasta lo necesario, pues el no hacerlo no sólo no sería proceder de hermanos, sino que sería proceder de inhumano.

Confirme esta doctrina el Salvador, cuando nos dice: «Lo que os sobre, dadlo a los pobres.»

Si Dios es el único propietario de todo, y respecto de Dios nosotros no somos más que administradores, y por otra parte ha dispuesto que lo supérfluo nuestro sea para los pobres, los ricos que lo retienen y no lo dan, roban a Dios y a sus hermanos los pobres, para quienes Dios se lo dió.

Y el eruditísimo Prelado añade que esa ha sido siempre la doctrina general de la Iglesia.

Hoy mismo llega a mis manos un aureo libro, saturado de esta misma doctrina, de la que es una glosa elocuente, oportunitísima y viril (1).

Su sabio autor que es entre nuestros escritores sociales uno de los más originales de los de pensamiento más personal, independiente y templado y bien poco accesible a ninguna clase de resentimiento, exhuma textos como los que a continuación reproducimos:

«El rico que nada dá, comete un robo; es una especie de sacrilegio no dar al pobre los bienes que son del pobre.» (San Jerónimo.)

«Entienda para qué has recibido las riquezas. Eres el ministro de Dios infinitamente bueno, el intendente común de tus compañeros de servicio. Todo lo que pases no ha sido destinado a la satisfacción de tus necesidades. Administra los bienes que tienes en tus manos como bienes de otro.» (San Basilio.)

«Es preciso advertir a los que dan de sus bienes, que lo hagan con humildad, reconociendo que no hacen otra cosa que dispensar, de parte de Dios, subsidios temporales que no les pertenecen... Asimismo no deben estimarse inocentes aquellos que usan para sí solos los bienes que Dios ha hecho para la satisfacción de las necesidades de todos. Al darles lo necesario a los indigentes no hacemos más que darles lo que es suyo, y de ninguna manera nuestro; pagamos más bien una deuda de justicia que hacemos una obra de misericordia.» (El Papa San Gregorio Magno.)

Los comentarios del insigne agustiniano son adecuados a la energía de los tex-

(1) «Ricos y pobres». — Misión social de las clases cultas y acomodadas, por el Padre Teodoro Rodríguez, profesor de la Universidad de El Escorial.

tos, son valientes, resplandecientes de luz.

Su libro «El libro de los deberes de las clases acomodadas»; yo se lo recomendaría mejor que todos los devocionarios; los devocionarios no les enseñan así las cargas de su riqueza, el respeto a los altos derechos que Jesucristo quiso asegurar a los humildes, las formas prácticas y actuales de practicar el Evangelio que todo él se reduce a amar a Dios y al prójimo por Dios...

Si nos amáramos como hermanos, no consentiríamos su explotación ni sus miserias abandonadas. Si diéramos a los pobres lo que es suyo, lo superfluo y lo diéramos con discreción, no dormirían ancianos y niños en los atrios de los templos bajo la escarcha invernal, ni ocultarían en los tugarichos envenenadores sus hambres desesperadas.

Pero ¿qué es lo superfluo? Ese tesoro del pobre del que nosotros no somos más que administradores, no propietarios. ¿Cómo desglosarlo de lo nuestro, de lo que podemos emplear en nuestras necesidades y decoro?

Ese es un problema difícil. Si el deber de dar eso a los pobres no fuera sólo moral y fuera también jurídico, de esos que puede imponer el legislador y contra el que caben las coacciones del agente ejecutivo, sería una masanial de perturbaciones.

«Pero para» un alma recta no es problema complicado. Ya sabe que al menos lo que le sobra despues de atendidas sus necesidades y las conveniencias sociales lícitas y adecuadas a su rango, no es suyo y no lo puede retener, porque lo roba.

Si por retenerlo no tiene en esta vida sanciones, las tendrá en la otra; si no tiene que temer al polizón ni a la cárcel, puede temer al remordimiento, a las justicias del cielo y las sanciones de la sociedad que verá en él un mal ciudadano, y en su conducta un agravio a los pobres y un masanial de complicaciones y de general malestar.

«Se ha de tener presente—escribe Luis Vives—que no hemos de medir nuestras necesidades de modo que contemos entre ellas el lujo, la ostentación y demasía, como vestirse de sedas, resplandecer con oro y piedras preciosas, andar rodeado de una gran caterva de criados, comer todos los días espléndidamente y jugar grandes caudales.»

Para el insigne polígrafo del Renacimiento, parece que lo que se gastaba en todo eso era superfluo o próximo a él.

Y acaso pensara que eso era burlar y eludir una carga justa, comprometer la buena marcha de la sociedad y dilapidar el tesoro sagrado de los pobres...

SEVERINO AZNAR.

NOTICIAS

Enemigo del árbol
A noche, próximamente a las nueve, fué conducido a la Prevención civil, por el guardia municipal Juan José Toledo, el individuo Carmelo Arillo Zujera.
La causa de ser detenido fué debida a que, en su furor contra los árboles, que afortunadamente ahora en Cádiz cuentan con tantos buenos amigos, se subió a uno

POR TELÉGRAFO

MADRID

Firma de Gracia y Justicia
La firma que había quedado en Palacio para ser firmada, pertenece al Ministerio de Gracia y Justicia y comprende los siguientes nombramientos, traslados y jubilaciones.
Se jubila al magistrado del Supremo, D. Ramón Barroeta.
Para sustituirle se nombra a D. Miguel María Rivas.
Se nombra fiscal de Barcelona, a D. José Godoy.
Presidente de sala de Palma, a D. Francisco Paula Serra.
Jubilando al Fiscal de Coruña, D. Adolfo Astudillo.
Se jubila al presidente de Sala, de Sevilla D. Antonio García.
Se nombra Fiscal de Coruña, a D. Segundo Isaac Pozos.
Presidente de Sala de Sevilla, D. Felipe Santiago Torres.
Presidente de la provincial de Valladolid, D. Joaquín Broguera.
Trasladando a Granada, a los magistrados D. Antonio V. ga y D. Emilio Ortiz.
Trasladando a la Coruña a don Tomás Barinaga y don Tomás Doreito.
A Zaragoza a don Mariano González.
A Valencia, don Juan Quintanilla.

de ellos y despiadadamente, rompió casi todas sus ramas.

A la sombra, no de las ramas, sino de las húmedas paredes del Depósito municipal, quedó Arillo a disposición del señor Alcalde.

Navegación

Vapores correos de la Compañía Transatlántica:

El «M. L. Villaverde» llegó el lunes 30 a Barcelona.

El «Monserrat» salió el domingo 29 de Puerto-México para Habana.

El «Buenos Aires» llegó el lunes 30 a Génova.

El «C. López y López» llegó el lunes 30 a Barcelona.

Por análisis, varios Industriales
y químicos han intentado conocer la fórmula de los Licores y Elixir de los Padres Chartreuse, o de la *Grande Chartreuse*, pero no han logrado su intento.

Heridos

En el Hospital de San Juan de Dios fueron asistidos ayer los individuos siguientes:

Manuel García, en el vapor *Cristina* se ocasionó en la tarde de ayer una herida punzante en la palma de la mano derecha.

Alfonso Sánchez, dos heridas contusas con desgarramiento de la piel de O'02 en el borde interno de la mano izquierda.

Joaquín Alvarez, herida incisa de O'08, de forma angular, en la cara interna de la articulación del codo izquierdo y otra de O'02 en la cara anterior del antebrazo del mismo lado.

Vera-Cruz

En el templo de San Francisco comenzará hoy el solemne triduo que a su Titular dedica anualmente la Cofradía de la Vera-Cruz.

Los pasos han sido adornados con mucho gusto y gran cantidad de objetos de plata, artísticamente distribuidos entre rica candelaria.

El "Licor del Polo" no se vende

al cuarto, ni por medida ni peso; el que así lo compra se engaña; pues el LICOR DEL POLO legítimo sólo se vende en su frasco con el retrato de su autor en las etiquetas y prospectos.

Buques

Al muelle Reina Victoria estaban atracados los vapores españoles *Florinda*, *Ciavana* y *Andalucía*.

Guía de Jerez

Hemos recibido, y agradecemos, un ejemplar de la *Guía Comercial e Industrial de Jerez de la Frontera*, original de D. Enrique Navarro Rsg.

Dicho trabajo es muy completo, conteniendo innumerables detalles relacionados con dicha población.

En el texto tras intercalados varios mapas de Jerez, Cádiz, la provincia, cuadros estadísticos, etc.

Felicitemos al autor por la obra citada.

Consumos

Entrega a Caja hoy día de la fecha:

	Ptas. Mts.
Central	14 020 674
Mar	2 877 030
Tierra	479 593
Sevilla	283 295
Extramuros	801 413
Suma	15.262 014

Cádiz 31 de Marzo de 1914.

A Sevilla, don Oion Penuelas.
A Oviedo, don Mariano García.
Promoviendo a magistrados a los siguientes señores:
De Granada, don José Luis Arboleya.
De Palma, don Juan Fernández Sant u rio.
De Cáceres, don Juan Delgado.
De Getona, D. Ernesto Sánchez.
De Murcia, D. Julián Hernández.
De Avila, D. Enrique Leiva.
De Jaén, D. José Calderón.
De Ciudad Real, D. José Valles.
De Badojoz, D. Enrique Garriga.
Se nombra presidente de sala de Granada a D. Rafael Pineda.
Fiscal de Huesca a D. José Rodríguez.
Juez del distrito del Centro, de Madrid, D. Enrique Robles.

España e Italia

Convento de comercio
Ayer se firmó el convenio de comercio y navegación entre España e Italia.
Se contrae a la concesión recíproca de tarifas más reducidas, con exclusión de los vinos ordinarios y pequeñas reducciones en determinadas partes de ambos aranceles.
Las concesiones que se hacen a España, aparte de las consolidadas, afectan al pl-

mentón molido, corcho elaborado, sardinas prensadas y saladas y sardinas en conserva.

Las compensaciones otorgadas a Italia, afectan a carbón vegetal y trenza de paja, para los sombreros.

El convenio será ratificado por ambos parlamentos.

Recepción

En el Ministerio de Estado se celebró hoy la acostumbrada recepción diplomática.

Concurso de hidroaeroplanos

Se anuncia un concurso de hidroaeroplanos en Mónaco, para primero de Abril. Tomarán parte los principales países y entre ellos Madrid.

La ruta es de Madrid a Vitoria, Burdeos y Marsella.

Las futuras Cortes

Al salir el señor Sánchez Toca de Palacio fué interrogado por los periodistas acerca de la próxima campaña parlamentaria.

Contestó que al alzarse el telón habrá gran confusión.

Después cada uno tratará de ver donde se encuentran los demás.

Añadió que el Senado se constituirá en seguida.

Con respecto al Congreso dijo que cree tardará más de un mes en constituirse.

Mesa de edad

Probablemente la mesa de edad del Congreso será presidida por el Sr. Aura Boronat.

Otros cargos

Para la subsecretaría de Gracia y Justicia, vacante por haber sido nombrado Garay, senador, se asegura que se nombrará a García Leaniz.

Para sustituir a Andrade en la segunda vicepresidencia del Congreso, ha sido designado Amat.

Adhesiones

El ministro de la Gobernación ha manifestado que recibe telegramas de adhesión de varios diputados y senadores, que por atenciones ineludibles no podrán asistir a la reunión de las mayorías.

Los gobernadores

Insistió Sánchez Guerra en que no es urgente la combinación de gobernadores.

Dijo que sólo hay una vacante y el resto serán varios traslados.

Vuelo accidentado

De Biarritz a Madrid

A las dos y media de la tarde, aterrizó en el aeródromo de Cuatro Vientos, el aviador Brindjone.

Procedía de Vitoria donde salió a las nueve de la mañana.

Tripulaba un monoplano «Morcy» de 80 caballos.

Ayer por la tarde había salido de Biarritz, reponiéndose de esencia en Vitoria.

Allí le obligaron a que se quedase hasta hoy, siendo muy agasajado.

Al llegar hoy a la Sierra de Guadarrama el fuerte viento le obligó a retroceder hasta Miranda.

Entonces se elevó a tres mil metros y continuó su viaje hasta Fuencarral, donde se le acabó la gasolina.

Una vez repuesto se elevó de nuevo, llegando a Cuatro Vientos.

Los oficiales aviadores le obsequiaron con un almuerzo íntimo.

Brindejone viene para inscribirse en el raid que se hará a Mónaco dentro de unos días.

Este aviador se propone marchar mañana.

Durante el viaje de hoy por Guadarrama el viento hacía retroceder el aparato, a pesar de dar al motor toda la marcha.

DE MARRUECOS

¿Secuestrados?

CEUTA: Un arriero de ésta conocido por el Rondeño, acompañado de un sirviente, se internaron en la zona fuera de nuestro alcance.

Los dos han desaparecido, creyéndose que fueran secuestrados.

Robos

Durante la noche merodean los robos de ganados en nuestra zona.

Otro descuido

Los soldados del regimiento de Serrallo, Indalecio Aguilar y Gabriel Herce, que conducían acémilas, marchando campo atravesado, que está prohibido por ser emboscadas de los moros, fueron agredidos por éstos.

El soldado Herce quedó muerto, y Aguilar herido grave.

El temporal

MELILLA. El temporal deviento es furiosísimo.

No pudo llegar el vapor correo, que tuvo que refugiarse en Tramontana.

El vapor Puchol trata a bordo herido

grave en una pierna a Francisco Rras.

También venía contusionada una muñeca.

Los dos habían sufrido accidentes a causa de los bandazos que daba el buque.

Desprendimiento

En el campamento de Sangan, al desprenderse una piedra de la techumbre, cogió a l soldado de Chiclana José Gallego, resultando gravemente herido.

Desgracia

Al soldado de ingenieros Manuel Vera se le disparó hoy el Mauser, resultando con una herida grave.

Otro accidente

En el campamento de Tifasox un caballo coceó al soldado de Alcántara Lorenzo Ruiz, fracturándole el pómulo izquierdo

Convoyes

Se han enviados varios convoyes con bastantes municiones a todas las posiciones de este campo.

PROVINCIAS

TOLEDO

Inspección

Ha llegado el general Aranzaz, que viene para inspeccionar la Academia de Infantería.

SEVILLA

Los ferroviarios

Los elementos ferroviarios se han reunido para escuchar la gestión realizada por su delegado en la Asamblea de Córdoba.

Se hizo constar el disgusto, porque residiera en Málaga el Comité central.

Se acordó adquirir una bandera social.

Administración robada

El Alcalde del pueblo de Valencina participo que ha sido encontrada forzada la puerta de la Administración de Consumos.

Se supone que han sido robados los fondos.

La reserva de las autoridades hace suponer que el robo es de importancia.

Dato a Sevilla

Se dice que el presidente del Consejo de Ministros, acompañado de su familia vendrá a Sevilla, para pasar la Semana Santa.

Infante

Se espera en Villamanrique al Infante D. Carlos.

FERROL

Por desobedecer

En el acorazado España ha ocurrido hoy una lamentable desgracia.

La marinería de dicho buque colocaba una pluma supletoria para izar un pescante.

Efectuaban esta maniobra a pesar de haber recibido la orden de que no lo hicieran hasta recibir aviso.

La pluma se cayó sobre el grupo de marineros, quedando muerto en el acto el cabo Senantes.

Deja este desgraciado viuda y siete hijos.

BARCELONA

Policia

Ha llegado hoy, el jefe de policía señor Milán Astray.

Contra la guerra

La Junta municipal radical, se ha reunido hoy en la Casa del Pueblo, presidida por Lerroux.

El objeto de esta reunión era tomar acuerdos contra la guerra.

Se acordó para el 1.º de Mayo, la huelga general de todos los oficios.

Habrà una manifestación infantil y otra de mujeres y hombres.

Padirán a los vecinos que pongan en sus balcones colgaduras blancas los días que se celebren estas manifestaciones antipatrióticas.

Tratan de celebrar actos análogos, los mismos días, en toda Cataluña.

Coincidirán estos con la Asamblea regional en la que se votará contra la guerra.

Fracaso

El mitin de los tranviarios ha resultado un fracaso.

Los farmacéuticos

Una comisión de estudiantes de farmacia ha visitado al Rector para buscar una fórmula de solución en el asunto del colegio de farmacéuticos.

Estos se han reunido para tomar acuerdos definitivos sobre las cooperativas.

Petición justa

La Liga de señoras católicas ha visitado al alcalde para pedirle que haga cumplir las ordenanzas en cuanto se refieran al tránsito rodado durante los días del Jueves y Viernes Santos.

Aumento de jornal

Los patronos ladrilleros han aceptado las bases de aumento de jornal que pedían los obreros.

Otro aumento Los obreros carpinteros municipales han pedido aumento de jornal.

Congreso metalúrgico El Comité de la Federación de Sindicatos metalúrgicos ha celebrado una reunión preparatoria del primer Congreso regional.

BILBAO

Venganza infame

Noticias que se reciben de Marquina, dan cuenta de haber sido tiroteada la casa del Párroco, destruyendo todos los cristales.

La benemérita detuvo a Manuel Arrate, encontrando en los registros efectuados 10 escopetas, 5 revólvers y 50 cartuchos.

Se trata de una venganza política contra el párroco.

Moralidad

Gracias a la campaña de moralidad realizada por parte de la prensa, ha sido multado en quinientas pesetas un café cantante, donde se faltaba descaradamente a la decencia.

BOLSA DE MADRID

COTIZACION OFICIAL Día 30 Día 31

Table with columns for 'Deuda perp. 400 interior', 'Serie F de 50.000 ptas. nom.', 'Serie E de 25.000 id. id.', etc., and values for 'Día 30' and 'Día 31'.

BOLSIN

Table with columns for 'Deuda perpetua 400 interior', 'En Madrid: fin de mes.', 'Id. del próximo.', 'En Barcelona: fin de mes.', etc., and values.

La República Argentina

De un folleto que revela toda la prosperidad y engrandecimiento de la República Argentina copiamos:

Los ferrocarriles argentinos alcanzan una extensión de 32.853 kilómetros, y su capital se eleva a 1.120.210.000 pesos oro.

Se trasladaron 75.212.684 pasajeros en 1912, y condujeron 38.968.806 toneladas.

Los ingresos importaron 129.700.178 p. sos.

Los gastos se elevaron a 81.348.088 pesos.

La exportación argentina fué de pesos 480.391.256.

La importación fué de 384.853.469 pesos.

La existencia de ganado bovino en la Argentina es de 29.116.625 cabezas.

Las rentas de Aduanas se elevaron considerablemente. Su importe fué de pesos 93.055.280.

La liquidación de cheques: Oro, pesos 292.744.741.36. Papel, 6.223.569.712.78.

Tonelaje de vapores y veleros entrados y salidos de los puertos de la República, toneladas 50.143.674,61; de ellas corresponden a España 326.066,45.

Tiene la Argentina 297.508 kilómetros cuadrados, y una población de 7.467.878 habitantes.

El total de emigrantes es de 4.848.555.

El movimiento postal en el mismo, fué de 1.091.513.278 piezas de correspondencia, excediendo al de 1911 en 191.558.958 piezas.

Para el transporte de correspondencia en el año 1912 se han recorrido 41.255.108 kilómetros en 661.349 viajes, como sigue: Por ferrocarril, 37.433.231 kilómetros en 567.119 viajes.

Por vapores, 570.405 kilómetros en 11.416 viajes.

Por mensajerías y correos a caballo, 3.231.472 kilómetros en 82.814 viajes.

El servicio de telégrafos por las líneas nacionales ha sido en 1912 de 15.812.835 despachos.

SECCION RELIGIOSA

Santo de hoy San Venancio, ob, y mr. Santo de mañana San Francisco de Paula, fr., y Sta. Maria Egipcíaca.

JUBILEO Día 1.—En la iglesia parroquial de San Lorenzo.

GUIA DEL LECTOR

DATOS ASTRONÓMICOS

DEL DIA 1

Salé el sol a las 6'14. Pónese a las 6'47. Sale la luna a las 9'03. Pónese a las 00'0.

MAREAS DEL DIA 1

Pleamar a las 5'26 de la madrugada. Bajamar a las 11'45 de la mañana. Pleamar a las 5'48 de la tarde. Bajamar a las 00'00 de la noche.

Vapores al Puerto de Santa María

EL DIA 1

Salidas del Pto. Salidas de Cádiz 7'30 de la mañ. 12'15 de la tarde. 1'5 de la tarde. 2'30 de la id. 3'45 de la id. 5'00 de la man.

EL DIA 2

8'00 de la mañ. 1'00 de la tarde. 2'45 de la tarde. 4'00 de la id. 0'40 de la id. 00'00 de la man.

SERVICIO

ENTRE CADIZ Y PUERTO REAL.

Salidas de P. Real Salidas de Cádiz 8'00 de la mañ. 10'00 de la mañ. 11'30 de la idem. 2'00 de la tarde.

HORAS DE OFICINAS

Ayuntamiento: Secretaría, de 12 a 18. Depositaria de 12 a 16. Contaduría: De 12 a 18.

Banco de Cartagena (Plaza de la Constitución).—De 10 a 15. Banco de España (calle Antonio López).—De 9 a 13 en verano y de 11 a 15 en invierno.

Capitanía del Puerto: Maella.—De 9 a 12 a sol. Contratista de las Obras del puerto

unos Aires 20).—De 9 a 1 y de 3 a 7 Dintacion provincial (Casa Aduana

—De 12 a 16. Jefatura de Obras públicas (Sagasta 29).—De 11 a 16.

Obispado (Secretaría), (Plaza Fray Félix) de 11 a 16. Provisorato (Plaza Fray Félix).—De 12 a 14.

Registro de la Propiedad (Antonio López 18).—De 9 a 15. Dirección de Sanidad Marítima (Muelle).—De sol a sol.

Junta de Obras del Puerto (Isabel la Católica 13).—Dirección facultativa: de 12 a 13.—Oficinas administrativas: de 15 a 17.

Consumos (Central: Isaac Peral 17).—De 9 a 16. Gobierno Militar (Paseo Duque de Nájera).—De 8 a 12 y de 14 a 19.

Parroquias (Archivos).—De 11 a 13. Juzgado de Instrucción (San Francisco 9).—De 10 a 12 y de 15 a 18.

Cédulas personales (Casa Capitular).—De 11 a 16. Comp. Arrendataria de Tabacos. Rubio y Diaz 1.—De 9 a 14.

Comisión Mixta de Reclutamiento.—De 8 a 15. Delegación Hacienda (Aduana).—De 8 a 15.

Giro Mútuo (Rubio y Diaz 1).—De 13 a 2. Juzgados municipales, San Francisco 9.—Distrito de San Antonio: de 11 a 13 y de 15 a 18.—Distrito de Santa Cruz: de 10 a 12 y de 15 a 18.

Gobierno civil (Cas a Aduana).—De 11 a 16. CORREOS Valores declarados y certificados: De 10 a 12, de 13'30 a 14'30 y de 15'30 a 17. Lista de Correos: De 9 a 17 y de 21 a 22.

Reclamaciones: De 9 a 11. Apartado: Dos horas después de la llegada del correo.

Advertisement for AZOPARDO & COMP. Consignaciones - Tránsitos - Exportación - Aduanas. FLETAMENTOS Y SEGUROS. Servicio de barqueajes y dependencias en el Trocadero y Puntales. Cemento Portland alemán marca LA CABRA. Cal hidráulica de Zumaya. Escritorio: ISAAC PERAL NUMERO 3. Telegramas: AZOPARDO. CADIZ

Día 2.—En la iglesia de San Francisco. Se manifiesta a las 7 y se oculta a las 8'20.

Diabetes, Disenteria, Flemones, Gastroenteritis, Acné y otras afecciones de la piel.

Levadura de Cerveza GRANULADA ESPINAR

La excelente preparación de este producto ha hecho que todos los médicos la recomienden por sus rápidos y excelentes efectos.

Depositorio exclusivo para la venta al por mayor en Cádiz y su provincia

D. Restituto Matute.—Droguería Plaza Isabel II, núm. 2.

VENTA: FARMACIAS Y DROGUERIAS

AUTOMÓVILES

Servicio entre S. Fernando y Algeciras

Nuevo horario Salida de San Fernando (Marquina) a las 9'00 a. Llegada a Algeciras (puerto) a 7'30 m. Salida de Algeciras a 10'00 m. Llegada a San Fernando a 9'30 m.

En combinación con los expres de Madrid a Cádiz.

Servicio cómodo, rápido y económico

ANUARIO DE Cádiz y su Provincia

PATROGINADO POR LA CÁMARA OFICIAL DE COMERCIO INDUSTRIA Y NAVIGACION Obra utilísima y de propaganda comercial

JUAREZ Y PRO EDITORES PROPIETARIOS OFICIALES DE SECRETARIA DEL GOBIERNO AYUNTAMIENTO EDICION PARA 1914

Imprenta de EL CORREO DE CADIZ Marqués del Real Tránsito 7

Enfermedades de los ojos.—Doctor Ribas Valero.—Consulta, días de trabajo, de dos a cuatro; días festivos de una a dos.—VALVERDE, 20. CADIZ

PEDRO DOMECQ

Casa fundada en 1780 VINOS Y COÑAC JEREZ DE LA FRONTERA

Representante para la provincia de Cádiz, don Antonio Rios y Flores, plaza de Bolán, número 7, Jerez de la Frontera.

IN. S. C. (S. A.)

Automóviles de Alquiler

gran lujo

La tarifa que tiene establecida esta Sociedad para el alquiler de sus automóviles es la siguiente:

Coche para una a tres personas, de lujo, a razón de una peseta el kilómetro.

Coche para una a cinco personas, de lujo, a razón de 1'25 pts. el kilómetro.

Coche para seis a once personas, jardinería cubierta, 2'25 pts. kilómetro.

Coche para doce a veinte personas, ómnibus, 2'50 pts. kilómetro.

Esta Sociedad organiza excursiones domingueras a distintos pueblos de la provincia, a precios convencionales, estando incluido almuerzo y meriendas.

Para detalles, no olvidar las señas GARAGE Enrique de las Marinas 40 o «Cervecería Imperial», Duque de Tetuán 6.

Ferrocarriles Andaluces

Servicio de Cádiz a Madrid

Table with columns: ESTACIONES, Cádiz, Huelva, Hércules, Sevilla, Córdoba, Málaga, Granada, Almería, Murcia, Alicante, Valencia, Madrid.

Salidas de Cádiz: 9'25, 15'45, 20'05. Salidas de Huelva: 9'30, 15'00, 20'10. Salidas de S. Fernando: 9'00, 11'10, 17'00.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

ABRIL DE 1914

LINEA DE BUENOS AIRES.—El día 4 de Abril saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor

INFANTA ISABEL DE BORBON

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LINEA BRASIL-PLATA.—El día 16 de Abril saldrá de Bilbao, el mismo día de Santander, el 18 de Gijón (facultativa), el mismo día de Coruña, el 19 de Vigo y el 23 de Cádiz, el vapor

LEON XIII

directamente para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires. En el caso en que se incluyera en este itinerario la escala de Lisboa, el vapor saldría de ese puerto el 21 y de Cádiz el 23.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA Y MEXICO (Servicio del Mediterráneo).—El día 25 de Abril saldrá de Barcelona el 28 de Valencia, el 30 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor

MANUEL CALVO

directamente para New-York, Habana y Veracruz y Puerto México.

LINEA DE CUBAY MEXICO (Servicio del Norte de España).—El 16 de Abril saldrá de Bilbao, el 19 de Santander y el 21 de Coruña, el vapor

ALFONSO XIII

directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Admite pasaje y carga para Costa Rica y Pacifico, con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Veracruz-Colembia

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para camarotes de lujo.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA.—El día 10 de Abril saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor

BUENOS AIRES

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (Santo Domingo), Habana, Puerto Limón, Ceiba, desde donde salen los vapores el 15 de cada mes, para Sabanailla, Caracas, Puerto Cabello y La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacifico, para cuyos puertos admite pasaje y carga, con billetes y conexiones directas. También admite carga para Maracaibo, Caracas, Cere, Camaná y Trinidad, con trasbordo en Puerto Cabello

LINEA DE FILIPINAS.—El día 18 de Abril saldrá de Liverpool y el 29 de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor

FERNANDO POO

directamente para Cebu, Port-Said, Suez, Colombo, Singapur, Manila, Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE FERNANDO POO.—El día 2 de Abril saldrá de Barcelona el vapor

M. L. VILLAVERDE

esta escala en Vale etia y Alicante, el 7 de Cádiz, directamente para Las Palmas, Sta. Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Poo.

Regreso de Fernando Poo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

Para rebajas a familias, precios especiales por camarotes de lujo, rebajas en pasajes de ida y vuelta y demás informes que puedan interesar al pasajero, dirijirse a las Agencias de la Compañía.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 p. 0/0 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas.

SERVICIOS COMERCIALES.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que se envían a los exportadores y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, desean hacer los exportadores.

PARA MAS INFORMES, dirijirse en Cádiz a la DELEGACION DE LA COMP. TRASATLANTICA, ISABEL LA CATOLICA 3.

VAPORES DE IBARRA Y C. S. en C.—Sevilla Salidas del puerto de Cádiz. Para Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Rivas, Santander, Bilbao, Pasajes, Bayona y Burdeos, admitiendo carga y flete corrido para Nantes, Havre, Duqueque, Amsterdam y Rotterdam.

LOS LUNES y VIERNES, a las 16

Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Cote y Marsella.

LOS MIERCOLES a LAS 18

Para Huelva, Marín, Avilés, Luarca y Gijón.

LOS JUEVES a LAS 18

Admite carga y pasajeros.—Comisario: JUAN JOSE RAVINA, Boate Diego de Cádiz 12.—Cádiz

Vapores Correos Españoles

DE PINILLOS, IZQUIERDO Y COMP.

CADIZ

SERVICIO FIJO Y RAPIDO PARA

MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

CON ESCALA EN LAS PALMAS Y SANTOS

El nuevo y de gran marcha vapor correo trasatlántico español de 10.000 toneladas,

VALBANERA

Capitán D. L. Ugarte.—Saldrá del puerto de Cádiz el día 5 de Abril de 1914.

Admite pasajeros de 1.ª, 2.ª económica, 3.ª preferente y 3.ª ordinaria, y carga sin trasbordo para los referidos puertos, y con trasbordo para Rosario de Santa Fé.

El día de la salida no recibe el vapor carga, debiendo quedar al costado la víspera.

El vapor saldrá a las diez de la mañana.

El siguiente vapor saldrá el día 21 de Abril.

Vapores Correos Españoles

DE PINILLOS, IZQUIERDO Y COMP.

CADIZ

SERVICIO QUINCENAL

Para CANARIAS, SAN JUAN DE PUERTO RICO, MAYAGUEZ PONCE, SANTIAGO DE CUBA, HABANA, MATANZAS, NEW-ORLEANS y GALVESTON.

Saldrá de Cádiz el día 13 de Abril el vapor

BALMES

Capitán Don J. Ruiz.—Admite pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase y carga para los referidos puertos sin trasbordo, y carga con trasbordo para Sagua la Grande, Calbaries, Nuevitas, Puerto Padre, Gibara, Banes, Nipe, Baracoa, Guantánamo y Merzanillo. Informará sus Armadores, Plaza de San Agustín, núm. 2, Sres. PINILLOS, IZQUIERDO Y C.

COMPANIA ANONIMA DE VAPORES VINUESA (antes de España y Comp).—Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, San Feliu, Palamos y Marsella.—El magnífico vapor español

ANDALUCIA

Capitán don G. Abril.—Saldrá el martes 31 de Marzo.

Admite carga y pasajeros.—Comisarios, Isaac Peral 9, entrada por la calle Doctor Zurita.

VDA. DE R. ALGON Y F. LERDO DE TEJADA.

Nuevo Servicio semanal de Vapores Correos A LAS ISLAS CANARIAS

DE LA SOCIEDAD DE NAVEGACION E INDUSTRIA

Salidas fijas de Cádiz los días 1, 6, 11, 16, 21 y 26 de cada mes. El vapor español

REINA VICTORIA

Capitán D. M. Maestro.—Saldrá para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas (Gran Canaria), con la correspondencia pública y de oficio, el día 1 de Abril a las nueve de la mañana.

Comisarios, VIUDA DE R. ALGON Y F. LERDO DE TEJADA, Isaac Peral 9.

CHOCOLATES

DE

QUINTIN RUIZ DE GAUNA

ENVIOS A TODAS PARTES

VITORIA (ALAVA)

SI DESEA HACER PROPAGANDA

DIRIJASE SIEMPRE A

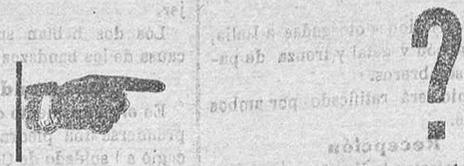
A. REYES MORENO

AGENTE DE PUBLICIDAD

EN PERIODICOS DE PROVINCIAS

ABADA 5, PRIMERO.—MADRID

PRESUPUESTOS Y TARIFAS GRATIS



¿PORQUÉ no se desembaraza Vd. de esta enfermedad de la piel inmediatamente, y para siempre de esta úlcera, de este eczema varicoso que le rinde a usted la vida insufrible?

¿PORQUÉ conserva Vd. esta enfermedad cuyas consecuencias pueden ser gravísimas?

¿PORQUÉ no emplea Vd. inmediatamente el nuevo método del Sr. L. RICHELLET?

Sin embargo, no hay vacilación posible, porque Vd. no puede ignorar las curaciones, muchas veces inesperadas, obtenidas en su comarca.

¡¡¡INFORMESE VD. y empiece, sin más tardar, este tratamiento; eso es el mejor consejo que le podemos dar.

El precio del tratamiento es proporcionado con todas las condiciones de fortuna. (Existe también un tratamiento para los niños de 3 años hasta 16).

Acaba el Sr. RICHELLET de instalar depósitos de su tratamiento en todas las boticas y droguerías de España. Un folleto, en lengua española, tratando de las enfermedades de la piel, ha de ser remitido gratuitamente, por los depositarios, a todas las personas que lo pidan.

Para obtener también gratuitamente ese folleto, basta dirigirse al

Sr. L. RICHELLET 19, rue Gambetta, en Niza (Francia)

De venta en Palmas, Centre Farmaceutico, Marina 24

De venta en Huelva, Sres. Vain y Pons, Drogueros



Los que tengan ASMA ó estreñimiento, ¡¡¡usen los Cigarrillos antiasmáticos y los Papajos suaves del Dr. Andreu, que le calman en el acto y permiten descansar durante la noche.

CASA DE DESAMPARADOS DE ALCOY

Balneario higiénico y Gabinete para el tratamiento hidroterápico de enfermedades crónicas

Abierto todos los días desde las seis de la mañana a las diez y desde las tres a las ocho y media de la noche.

Baños higiénicos de pila, baños medicinales, duchas continuas y alterzas, de látigo, de vapor, etc., etc.

PRECIOS ECONOMICOS

Servicio de coche a domicilio, todos los días, de diez a doce de la mañana.

Los ingresos son para el sostenimiento de la Casa de Beneficencia, donde se albergan actualmente 125 pobres.

IMPRENTA DE "EL CORREO DE CADIZ"

ESPECIALIDAD en Memorandums, Facturas, Circulares, etc., etc.

TALLEDES: M. DEL REAL TESORO 3



1.ª marca: Chocolate de la Trapa . . . 400 gmos. 14,16 y 24 1'25, 1'50, 1'75, 2 y 2'50
2.ª marca: Chocolate de familia . . . 400 14 y 16 1'50, 1'75, 2 y 2'50
3.ª marca: Chocolate económico . . . 350 16 1 y 1'25
Elaborados según fórmula aprobada por los Laboratorios Químicos municipales de Madrid, Pamplona y San Sebastián.—Cajitas de merienda 8 pesetas, con 64 raciones. Dósculos desde 50 paquetes. Portes abonados, desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima. Se fabrica con canela, sin ella y a la vainilla. No se carga nunca el envase. Se hacen tarros de en cargo desde 50 paquetes.—Al detall, principales ultramarinos

EL CORREO DE CADIZ

DOS EDICIONES DIARIAS

PRECIOS DE SUSCRIPCION
En Cádiz: al mes, Ptas. 3'40
Península Trimestre adelantado 8'00
Extranjero. Trimestre adelantado, Frances 10'00

Redacción, Administración e Imprenta:
Marqués del Real Tesoro, núm. 3
Se admiten ESCUELAS DE DEFUNCION y ANTIVEGETARIO, desde las 6'30 de la mañana hasta las 8'30 de la tarde.

TARIFA DE ANUNCIOS
En 2.ª plana, línea Ptas. 0'20
En 3.ª 0'15
En 4.ª 0'10

Seis pesetas por publicando cada anuncio por los cuatro meses en el mes. Se hacen contratos a los que se publican diariamente.—Para anuncios en primera plana y especiales, consúltese a la Administración.